El abrilla de la lacidad de lacidad de lacidad de lacidad de la lacidad de lacid

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Viernes 5 de febrero de 1904.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, RECEPTO LOS FESTIVOS Redsecton y Administración Santa Olara, 55.

Siglo II.—Año X.—Núm. 2079.

COMPANA HAMBURGURSA VAPORES CORREOS RAPIDOS

MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES con escala fija

ICIO DIRECTO DESDE BILBAO Pasajes á precios módicos Excelente trato

El día 28 de enero saldrá para Montevideo, Buenos Aires y Rosario Santa Fé, el vapor SANTA FÉ.

Agentes.-Edmundo Gouto y C.-Bilbao, Bailén, 3, bajo.

EL IMPUESTO

sobre los trigos y el-alcohol.

Como ya dijimos, la reforma propuesta à las Cortes por el señor ministro de Hacienda sobre el impuesto de alcoholes tiene por objeto buscar una compensación de la rebaja que deseaba hacer en otras especies de general consumo.

Se estudió el gravamen sobre los vinos, y resultó que sería tan considerable la pérdida para el Tesoro, si se suprimia el derecho de consumos en ese artículo, que no sería posible compensarlo con el aumento en el derecho que se exigiese a los alcoholes; por lo cual el ministro de Hacienda se fijó en otro artículo de más general consumo, pero que rinde menos á la Hacienda, que es el trigo y sus harinas.

La supresión del gravamen á estos cereales, que propone el señor Osma, se representa por una cuota para el Tesoro de diez á once millones de pesetas, y entre los recargos municipales y gastos de recaudación, el alivio para el contribuyente seria de ocho a nueve millones más.

Por eso esta rebaja ha sido bien recibida.

La compensación en el aumento

del impuesto de alcoholes tropieza con algunas dificultades, que serán vencidas seguramente estudiando bien el proyecto.

La comisión permanente de los gremios del comercio de Madrid, celebrará hoy una reunión con objeto de tomar acuerdos importantes para evitar que llegue à ser ley la reforma.del impuesto de alcoholes, porque la considera perjudicial para todas las industrias alcoholeras, asi como para cuantos establecimientos se dedican á la compra y

venta de preparados alcohólicos. Suponen que el aguardiente simple, que es el que acostumbra á consumir el obrero, llegará a pagar una peseta 60 céutimos por litro, más 23 céntimos de consumos y cinco de arrastre; de modo que la copa, que ahora le cuesta cinco céntimos, tendrá que pagarla á 15 y eso que ya en la actualidad cuesta un litro de alcohol de arder más que una arroba de carbón de encina.

Que se restrinja la bebida de alcohol no será un mal, y en cambio el i proyecto tiende à facilitar el empleo a bajo precio, de ese artículo para la calefacción, el alumbrado y usos in-

dustriales. Por eso decimos que es necesario estudiar bien el proyecto, á fin de que no se interprete mal.

Informacion política del día.

Madrid 4 de Enero de 1904. Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

El Consejo celebrado esta mañana en Palacio, bajo la presidencia del Rey, ha sido de breve duración

El señor Maura, en su discurso, se ocupó de política interior y exterior, sin señalar ninguna novedad en los sucesos ocurridos.

DA-- Broomie Landblasiquoti ili--El ministro de Hacienda sometió hoy à la firma del Rey dos decre tos, autorizandole a presentar a las Cortes dos proyectos de ley conce. diendo créditos para el amarre de cables en Tanger, Ceuta, Chafarinas y otros puntos, y para el servicio semanal de correos entre Barcelona y Palma.

Firs, --- Post mean teather, par Pully Por el ministerio de Hacienda se ha remitido á todos los Ayuntamientos de España un ejemplar del proyecto de ley reformando el impuesto sobre el alcohol y algunas tarifas del de consumos.

El objeto del ministro es, y así se manifiesta al remitirlo, que el proyecto sea conocido por el mayor número posible de contribuyentes y puedan hacer al mismo cuantas observaciones se consideren oportu-

El Corresponsal.

La Prensa del dia.

El señor Maura, desde la pol trona ministerial, calificó de calum niosa la campaña de toda la Prensa contra el P. Nozaleda, y los dipu tados periodistas recogieron la acusación, limitando su juicio á la censura del nombramiento hecho á un prelado, que no correspondió en Manila, con su conducta, á lo que el país esperaba; y El Imparcial entiende: «que la Prensa es el eco de la opinión misma, y que es incon cebible que se hable de la irrespon. sabilidad de la misma, cuando, aquí, por los tristes sucesos de las guerras coloniales, no se ha exigido responsabilidad á ninguno de aquellos que, no por la sugestion del entendimiento, sino por la coacción inevitable del poder oficial, que contribuyó á las desventuras naciona.

Los triunfos parlamentarios del señor Maura provocan á diario es. cándalos en la opinión, en la Pren. sa, en les partidos políticos; y así no se gobierna bien, y la nación no debe tolerar que se viva en peligro constante, sin orden social y en la anarquía más completa.

El Glabo, poseido de extraordi nario asombro, pregunta.-«¿A donde nos lleva Maura? ¡A donde arrastra al país, y a sus instituciones ese ilustre vesánico, que reta un día á la marina, excita otro á los republicanos, desafía á la Prensa y acusa a todo el mundo, convirtiendo el banco azul en tribuna fiscal?» Y añade, lo más urgente es hacer un lla. mamiento a todos los liberales para pedirles que cumplan su deber y se apresten rapidamente a defender la libertad, la monarquia y la independencia de la patria en peligro.

El Dierio Universal, dice, que poco más de dos meses hace que ocupa el poder el señor Maura y du rante ese tiempo ha sembrado gérmenes de perturbación. - «Viento dice el señor Maura que es la resurrección republicana; que la Prensa no ejerce influjo sobre los espíritus; y nosotros creemos que son los preliminares de tempestuosos le vantamientos y aun de las trágicas revoluciones » Profeta y Mesas son muy comunes en estos tiem pos; pero los vaticinios no coinciden con tantos errores, que nuestros gobernantes no quieren remediar.

e concede un numro plazo para La Correspondencia de España en su edictorial, manifiesta, que la conducta de Maura, es provocadora, con la que nadie que se llame mo nárquico puede estar conforme; y que se proponga Maura imitando a los dinasticos del 68, no ver el peligro con que los cortesanos del régi men envuelven en una atmósfera falsa, haciendo creer que los únicos defensores de la monarquía son los gobernantes, que la conducen a abismo, es poco gobernamental; esa intolerancia de los ministros, condenada en la soberbia de todos los Mauras, que califica á la prensa, a la opinión y a las muchedum bres como las calificaba Narváez y González Bravo, que fueron los motores de que el pueblo se divorciara de su Reina, que no supo ele gir a tiempo gobiernos liberales, por seguir entregade à los Mauras del 68.»

Este caerá sin otro empuje que el de los mismo esfuerzos por él empleados.

Telegramas de la mañana.

Madrid 5 (9 h.)

Duelos à granel.

Además del celebrado entre los señores Morote y Villanueva, ayer tarde se verifico otro entre el diputado republicano señor Soriano y el conde de Torre Vélez, en el campo de tiro de Carabanchel.

Los combatientes resultaron ilesos.

Madrid 5 (9 h. 30 m.)Absuelta.

Anoche terminó en esta corte el juicio oral de la causa instruída contra Ramona Vicenta Fernández, acusada de haber asesinado á su esposo.

El tribunal popular dictó veredicto de inculpabilidad y el de derecho falló absolviendo á la procesada.

Sánchez Ortiz.

EL CRIMEN DE FERMOSELLE

MARTIBIZADO-SEIS PENAS DE MUERTE

SEXTA SESION

Comienza á las cuatro y cuarto, continuando el debate entre las acusación y algunas de las defensas, haciendo uso de la palabra el acusador, para preguntar al testigo Laureano Gonzalez à cerca de la contradición en que había incurrido y si ractifica o rectifica la declaración del sumario.

El testigo da explicaciones que ne son satisfactorias y a petición de la acusación, a la cual se adhiere el ministerio fiscal, se consigna en el acta la contradición manifiesta en que incurre el testigo.

. Sigue después su interrogatorio el acusador privado y luego dirigen, al Laureano, varias preguntas las defensas. (L autor accordi

El señor Petit. De las averiguaciones que usted como individuo de la guardia civil practico ere sultó algún indicio contra el José Peños? intrales es la contact acua

T. No señor. I de encontro y en El señor Diez le hace algunas preguntas encaminadas á demostrar que entre la griteria producida por la gente que rodeaba la casa incen diada, era imposible precisar que personas determinadas eran las que daban ciertas voces, ni de donde

partian éstas. on commo de lab cano La presi iencia cree que esto no explica la contradición en que incurrió anteriormente el testigo, pues: to que él, en su primera declara ción, determina las frases y el momento en que las oyó, por lo cual no accede al deseo de la defensa, que pide se consignen en acta las contestaciones del testigo.

Le interroga luego el señor Núnez y el Laureano se hace un embrollo tan tremendo, que lo que dice primero, lo niega después, lo vuelve á afirmar más tarde y por último, no sabe ni que decir.

Le interroga también el ministe. rio fiscal y no contesta categórica. mente, sino con evasivas é incertidumbres.

La acusación le pregunta si aun cuando él dice que no Isyó la declaración que tiene dada en el sumario se la leyeron al menos antes de firmarla y contesta que tampoco se le leyó (al final de ella dice que le fué leida). Se consigna también en acta esta contradicción.

El público hace comentarios muy poco favorables para el benemérito instituto que aun mantiene en su seno individuos tan falaces, y tan poco amantes de la verdad y la jus-

Santiago Vicente.

Guardia de segunda, del puesto de Fermoselle, contesta al ministerio fiscal de la misma forma que en el juicio oral que se suspendió á fines del pasado año.

F.—Hacia que lado de la casa incendiada estaba usted, ¿cerca de la puerta?

T .- No señor; al lado viciversa, (risas).

F.—; Cree usted que el incendio de la casa fué causado por mano airada?

T.-No señor, porque la noche no lo permitía.

F.—; Entonces fué casual? T.-No señor adrede. (grandes risas en el público).

Continua contestando con vague. dad á todas las preguntas, perdien do la serenidad cuando se ve cogido. por el habilisimo interrogatorio del acusador privado.

A las defensas, manifiesta que él ha oído decir, respecto al José Pe. ños, á unos que sí tuvo participa. ción en el delito y á otros que no.

El señor Petit.—Puede usted nombrar a alguno de los que decian que si?

El testigo permanece mudo largo rato y de pronto exclama: No señor.

Terminado el examen del testigo, este se retira entre los rumores de censura é indignación del público, que protesta de este modo contra la poca seriedad de hombres que visten un honrose uniforme.

Llamado Eduardo Montero no comparece por hallarse enfermo y el fiscal pide se de lectura á la declaración que prestó en el sumario este testigo: mine lab land cialui (Sc

lo piretorose el obusuros etes elles José Ramos.

Guardia civil, que contesta al ministerio fiscal y á la acusación como los anteriores, con negaciones evasivas y dudss, repitiendo también el timito usado por él ya en la primera vista del proceso de «que los alrededores de la casa donde ocurrió el suceso parecian aquel día, por el griterio y el barullo, una plaza de toros.

Las defensas:

Sr. Petit.—; Desde el portal de Millar se podía distinguir la gente que estaba en el tejado de la casa? T.—No señor.

Sr. Diez.—¿Llamó el alcalde a toda la fuerza que había en el pueblo para evitar la muerte del Doro.

T.—Sí señor.

D-Y qué otra cosa cree usted podría ya hacer un alcalde? T.—No se.

D.—¿Ha oído usted lamentarse à alguien en Fermoselle de la muerte del Doroteo?

T.—Sí señor, á su tamilia. (Risas.)

D.—Pero á las demás personas

T.—No señor.

Continúa el letrado interrogando al José, diciendo que si repite elguna pregunta es porque ya no recuerda las que antes se le han hecho al testigo, pues según nota que lleva ascienden estas á cinco mil siete.

El ministerio fiscal, creyendo ver en esto un reproche hacia él, provoca un incidente pidiendo al señor Diez concrete el cargo, si lo que ha dicho es una consura que le di-

El letrado aludido da satisfactorias esplicaciones al ministerio fiscal y queda terminado el incidente, concluyendo también el interrogatorio del José.

Sebastián Salvador.

Médico de Fermoseile y uno de los que ya declaró como tal, durante la prueba pericial.

Este testigo, al cual habían renunciado la acusación, el fiseal y las defensas, es llamado á petición del señor Diez, para hacerle una pregunta.

Le interroga la acusación, y los señores Núñez y Diez sobre algunos detalles de escaso interés.

El señor Prieto Losada: ¿Tuvo usted que curar el día 29 de mayo de 1902 á un tal Antonio, que estaba herido de arma de fuego?

T.—Sí, señor; pero esa herida no se la podía haber causado, como él decía, el *Doroteo*.

Se retira el testigo y se suspende la vista hasta hoy á las diez de la mañana.

Hemos podido observar que la causa de Fermoselle, cuya vista se está celebrando actualmente, ha vuelto á producir sensación y á despertar vivísimo interés, como lo de muestra el numeroso público que asistió ayer á las sesiones, estando completamente lleno el local y hasta los sitios de preferencia.

También había en estrados algunos abogados.

En virtud del llamamiento telegráfico del ministro de Gracia y Justicia, ha tenido que salir para la corte, ayer, en el tren correo, el fiscal de esta Audiencia, señor Hernández Revesado, encargándose del ministerio público el teniente fiscal.

Es muy comentado por todas partes este llamamiento, creyendo ver en él las gentes, algo que no es extraño al proceso cuya vista se está celebrando.

Durante las sesiones celebradas, del juicio oral del crimen de Fermoselle, está actuando de secretario el primer oficial de aquella dependencia, señor Velasco.

Se nos asegura que ha sido rectificado el nombramiento que se había hecho para el cargo de magistra do suplente, recayendo ahora en don Angel Luelmo.

SÉPTIMA SESION

Da principio á las once, con escaso público; siendo llamada á declarar la testigo

Maria Angela Fernández.

A preguntas del Fiscal, contesta que en la tarde del 29 de mayo no vió en la plaza á ninguno de los procesados; pero aunque hubieran estado no se fijó; que vió al Doroteo que estaba paseando, y al llegar cerca de un grupo grande de gente, ésta voceaba y entonces el Gabriel levantaba el bastón en son de amenaza ó como si les dijera que se estuvieran quietos y luego ya le vió que hizo un disparo y ella entonces cerró la puerta de su casa, se metió para dentro y ya no vió más

F.—¿Sabe usted qué voces son las que la multitud daba?

T.—No se les entendía lo que

decian. En el juicio anterior dijo que había oído que le insultaban de mala manera y como en el sumario también hubiese declarado lo mis mo, al notar la presidencia que la María Angela incurre en esta y otras contradicciones, ordena se lea la declaración, y puestas aquellas de manifiesto, el ministerio fiscal pide se consignen en acta, las defensas protestan ruidosa y desordenadamente afirmando que no existen las contradicciones, pues la testigo sólo ha dicho que no está segura, entablandose con este motivo una discusión acaloradisima, en la que has ta el público interviene.

Las defensas se retiran de la Sala y el presidente pide que se desaloje el local, saliéndose el público, protestando contra la actitud de los letrados defensores que no tiene fundamento racional.

En un grupo de personas oímos las siguientes trases, que retratan el pensamiento de la opinión:

No faltaba más, que porque se les antoje á las defensas, los testigos puedan mentir y contradecirse cuando les dé la gana.»

También oimos algunos comentarios acerca de la actitud demasiado benévola del presidente.

Si hubiese hecho ya uso del derecho que la ley le concede para imponer multas y otros correctivos —decía uno—no abusarían tanto de él.

Todos en fin, á cuantos oímos hablar del incidente, lo hacían en términos poco gratos para los letra dos defensores, que nadie se explica como tienen para con la presidencia ciertas arrogancias, que ésta nunca ha debido de tolerar.

Reanudada al poco rato la sesión la testigo pide le sea leída la decla ración del sumario, pues no recuerda algunos detalles, porque ha pasado ya mucho tiempo.

Leida, la testigo se ractifica en ella, y entonces el fiscal pregunta justed asegura que vió al Gabriel disparar un tiro?

T.—No señor.

Las defensas renuncian á examinar á la testigo.

Teresa Robles (a) Vidala.

Su declaración difiere muy poco de la que ya prestó en la vista anterior.

Esta joven como recordarán nuestros lectores es la novia del Alistano y contesta á varias preguntas del ministerio fiscal negando que ella viera nada, que sólo encontró á su novio cerca del pozo Marguve y que se tué con él á casa y allí durmió el Alistano, sin que volviera á salir hasta el día siguiente.

Como la testigo en las declara ciones del sumario acusó como au tores del delito á varios procesados y ahora niega rotundamente, el ministerio fiscal pide se de lectura á dichas declaraciones.

Las defensas, excepto la del José Peños, renuncian á preguntar.

Vuelve a interrogar el fiscal y pide conste en acta que la testigo declaró como autores de la muerte del Doroteo á los primeros que se le vinieron á la boca porque un escribano la ofreció la libertad si acusaba á aquellos.

Dada lectura á cuanto tiene an teriormente declarado, resulta que niega unas veces lo que afirma otras y ahora en cambio no recuerda na da de lo que entonces dijo.

Terminada la lectura, el Fiscal repite su petición de que se consigne en acta que la testigo dice que acusó á los procesados por instigaciones del actuario señor Cerezal.

El letrado señor Petit, dice que también debe consignarse que el juez instructor, señor Costales, an te quien la Teresa prestó la decla ración en que acusó al Alistano, al Mingo y á otros, era acusador privado, representando á la empresa de consumos de Fermoselle, en una causa que se seguía contra la ma yor parte de los que están procesados por la muerte del Doroteo.

Se entabla con este motivo una discusión entre el Fiscal y las defensas, y el presidente suspende la sesión hasta las tres y media de esta tarde.

RUSIA Y JAPON

París 4

El Herald publica un despacho de Port Arthur comunicando que continúan las expediciones de tropas hacia el Yalon.

Los informes oficiales aseguran que se trata tan sólo de medidas de precaución, por esperarse que se intentará, por el Japón, realizar un desembarco en Corea.

Londres 4

Daily Telegraph, son referencia á noticias de Tokio, dice que, según un telegrama de Pekin dirigido á Jiji-Chumpo, el Emperador de la China se ha negado á admitir la dimisión presentada por Thi-Kaii.

Paris 4.

Telegrafían de Francfort-sur-Mein que, según un despacho de San Petersburgo dirigido á la Gace ta de Francfor, periódico que se señala por su optimismo, los periódicos petersburgueses acogen los rumores de movilización en las re giones orientales del Imperio, que circulan con persistencia.

En el bai e de Corte celebrado ayer, el Emperador contestó á las preguntas de un diplomático, haciendo elogios de la actitud pacífica de Rusia:

—Sí—añadió; — pero todo tiene

sus límites.

Se tienen muy en cuenta las no ticias procedentes de Sofía, considerándolas como trasunto aproximado de la situación general.

La redencion á metálico.

El Diario Oficial publica la si-

Accediendo á lo solicitado por los representantes en Cortes para que se conceda un nuevo plazo para la redención á metálico del servicio ordinario de guarnición, de los mozos del reemplazo de 1903 y útiles de revisión de años anteriores, el Rey (q. D. g.), de acuerdo con el Consejo de ministros, se ha servido disponer que se admita la expresa da redención hasta el día 20 del corriente mes, á las tres de la tarde, hora en que terminan las operaciones en las Delegaciones de Hacienda y sucursales del Banco de Espana.

De Real orden, etc.

LIBROS Y PERIÓDICOS

Hemos recibido el cuaderno 11 de la Nueva Historia y Monografías geográficas de las provincias de España, que con tanta aceptación publica la casa A. Pérez Asensio y Compañía, Pizarro, 6, Madrid

Al llegar á esta parte de la obra, creemos un deber consignar en po cas palabras que el objeto de esta grandiosa publicación es tan sólo dar á conocer la Historia y geografía patrias por tres procedimientos simultáneos:

nales, esto es, de todo el país, dividiendo el estudio en las Edades: Protohistórica, Antigua, Media, Moderna y Contemporánea.

Esta parte, como sintética, es breve pero completa.

2.º Historia de las provincias, estudiadas como tales, es decir, como representa esa división territorial.

Aquí el estudio ya es más analítico, pero sin alcanzar enormes proporciones.

3.º Historia y Geografia localles, es decir de las capitales, ciudades, villas, aldeas, pueblos, lugares, etc., detallando y completando el trabajo anterior.

En esta parte tampoco será de gran extensión el trabajo.

Ilustran la obra magnificas vistas, preciosos dibujos, retratos de reyes y emperadores, apuntes de hechos históricos, batallas, monu mentos, mapas, etc.

La Nueva Historia es la primera obra que en su clase se ha publica.

Los informes oficiales aseguran do, no sólo en España, si no en le se trata tan sólo de medidas de todo el mundo.

Su novedad extraordinaria y ori ginalidad tienden á facilitar los estudios histórico geográficos de la madre patria, labor que á todos in

La Nueva Historia se publica por cuadernos semanales de 16 páginas cada uno, siendo su precio el de 0,50 pesetas la edición de lujo y 0,30 la corriente. Los pedido pueden hacerse á don A. Pérez Asen sio, Pizarro, 16 Bajos, Madrid, y en todas las librerías y centros de suscripción de España, América y el Extranjero.

Se remiten gratis números de muestra á quien los solicite.

UN RINCÓN DE TOLEDO

Es un lindo apunte en color, de Pepe Vera, que con otras planas de Sala y Méndez Bringa publica Blanco y Negro en su número de esta semana. Contribuyen á dar gran atractivo al número, artículos y poesías de Nogales, Teodoro Llorente, Pacheco, Burguillos, etcétera; ilustrados por Regidor, Gascón, Francés, Martínez Abades, Xau daró, Santa María, Arija y Varela.

Es interesántimo el número de Nuev. Mundo de esta semana, como puede verse por el siguiente sumario:

Notas gráficas: El baile de la Caridad en el Real.—Los obreros pensionados .—La bailarina Lola Requena.—Monumento al Dr. Robert.—El petardo de la plaza de Oriente.—El Dr. Tolosa Latour.—El Hospital de la Princesa.—Robert.—

Trabajos literarios: Vivir de la pluma, por Antonio Palomero.—
Viejos y jóvenes, por López de Saá.—Un pleito literario, por Alejandro Miquis.—La ley de protección á la infancia, por Román Salamero.—La semana teatral por Zeda.—Apuntes, por Luis de Tapia,—Por esas calles, por Félix Mendez.—Crónica, por Canals.—
Los bailes de máscaras, por Taboada; y otros muchos.

NOTICIAS

En Madrid, en la preciosa Capilla reservada de las Salesas, se celebró anteayer el matrimonio de la bella y distinguida señorita Consuelo Cacho, hija del difunto diputado á Cortes del mismo apellido, con nuestro querido amigo y paisano Luis Villavedón y Santos, teniente de infantería.

A tan solemne ceremonia asistió numerosa y selecta concurrencia, entre la que se encontraba el excelentísimo señor general de Ingenieros, don Federico Ruiz Zorrilla; los diputados zamoranos, señores Requejo y Galarza, y las distinguidas familias de los novios, señores de Cacho, Pérez de Jordí y Santos.

La feliz pareja, à la que deseamos eterna luna de miel, salió horas después de su unión en el expreso de Barcelona.

En esta provincia se hallan vacantes las escuelas siguientes:

Las de Tardemézar, Fresno de la Carballeda, Porto, las dos substituciones de Villalpando, la de Santa Cruz de Abranes, San Pedro de Ceque, Justel, Fermoselle, Valcabado, Valdefinjas y la de Domez.

Nuestro corresponsal en Medina del Campo nos comunica que el río Zapardiel se ha elevado dos metros sobre su nivel ordinario, habiendo inundado el barrio de las Descalzas y quedando aislados sus moradores.

A las doce de la noche de anteayer comenzaron à descender las

Afortunadamente no ha ocurrido ninguna desgracia personal.

También en Tudela de Duero, á consecuencia de las últimas lluvias, han subido las aguas del Duero más de un metro sobre su nivel ordinario.

La Comisión provincial de Sala: manca ha acordado sacar á oposición las plazas de profesor de música del Hospicio, director de la Banda provincial, con 1.250 pesetas anuales y los emolumentos y gratificaciones, anejos al cargo, que no serán menores de 250 pesetas y la de delineante, creada en la Dirección de carreteras provinciales, con el sueldo anual de 1.250 pesetas, más las indemnizaciones que le corresponden por salidas, según el reglamento de las oficinas.

El ministro de Gracia y Tusticiapondrá en breve á la firma de S. M. un Real decreto, disponiendo que los penados que sufran condena en los presidios de Africa, mayores de 60 años de edad, sean trasladados á los establecimientos penitenciarios de la península.

Ha tomado posesión de la escuela de niñas de Gema, con el carácter de interina, doña María Angela Cavero.

En el tren mixto de Medina ha salido hoy para Madrid el alcalde señor Rubio Gutiérrez.

Los obreros agrícolas del pueblo de Revellinos de Campos han denunciado al Gobernador civil que el alcalde consiente que se juege á los prohibidos en diferentes establecimientos de aquel pueblo.

La banda del regimiento de Toledo está ensayando las tandas bailables que ha de ejecutar en el Teatro principal, durante los días de Carnaval.

Han sido nombrados maestros en propiedad: de la escuela de Fontanillas de Castro, don Angel Fernández; de Roa es, doña Elvira Bravo, y con carácter de interino, don Manuel Martínez del Río, de la escuela de Moveros.

La Comisión provincial celebrará sus sesiones de este mes en los días 9. 16 y 23, á las tres de la tarde.

Durante la temporada de feria actuará en nuestro coliseo la compañía cómico-dramática que dirige el primer actor señor Montijano.

Anoche se reunió la Comisión de Obras municipales despachando varios asuntos.

Hasta la fecha se han presentado en el Ayuntamiento 27 instancias solicitando terrenos para instalar barracas en la próxima feria de Botiero.

Por el Gobierno civil se ha remitido á informe del alcalde de Maire de Castroponce, el recurso de alzada interpuesto por el vecino Nicolás Diez Pertero y otros, sobre enagenación de terrenos de la vía pública.

En los almacenes se ha pagado hoy el trigo, á 45 reales fanega.

Se ruega al público visite nuestra Sucursal para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vaini-ca, etc., ejecutados con la máquina

DOMESTICA BOBINA CENTRAL,

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blan-ca, prendas de vestir y otras similares.

Maquiess para teda industria en que se emplee la costura.

MAQUINAS SINGER PARA

Todos los modelos á Pesetas 2,50 semanales.

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis.

La Compañía Fabril Singer Concesionarios en España: ADCOCK y C.ª

SUBURSALENLA PROVINCIA DE ZAMORA

Plaza de Sagasta, 22. Garantia ilimitada.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha dispuesto que salgan comisiones à inspeccionar en las audiencias y tribunales de la península.

Academia especial de Idiomas y Comercio. Estudios de grandisima utilidad. Internado limitado. Externos en todo tiempo. Pidanse prospectos. Plaza Universidad, 1.-Valladolid.

En el pueblo de Coreses han comenzado hoy las tradicionales fiestas de Santa Agueda.

En las primeras horas de esta tarde ha recibido cristiana sepultura en el Cementerio de San Atilano, el cadaver de don Luis de la Cuesta y Cuesta.

Reciban sus sobrinos y demás familia nuestro sentido pesame.

Ayer marcharon para sus casas con licencia trimestral 35 soldados del regimiento de Toledo.

Confetti, Serpentinas y Escamatti.

GRANDES SURTIDOS

PRECIOS DE FÁBRICA

Descuento á las compras de importancia.

Camisería de Mañosa.

6, Santa Clara, 6.—Zamora.

En el mercado de Valladolid en traron ayer 700 fanegas de trigo cotizándose á 46'50 reales una.

El centeno se cotizó á 36; cebada, á 27 y la avena á 18'50 reales fanega.

La suscripción para construir un mauseleo al señor Sagasta, asciende á 219.518 pesetas 55 céntimos.

Previa oposición, ha sido nombrado auxiliar de la escuela graduada, aneja á la Escuela Normal de Maestros de esta capital, don Alfonso Vicente Martinez.

Ayer tarde se inició el descenso de las aguas del río Duero.

La crecida no ha tenido los resultados que en un principio se esperaban.

HNITH ESCUDERO-MODISTA

Ofrece sus servicios, calle de la Plata, número 11.

Dice la prensa de Madrid, que ayer, después de la sesión borrascosa celebrada en el Congreso, el hijo del señor Maura apostrofó en los pasillos al diputado señor Soriano, tratando de defender á su señor padre de los ataques que el diputado por Valencia le había dirigido en el Parlamento.

Esto, parece que originó la visita de dos amigos del señor Soria no, à les cuales contestó el hijo del señor Maura, que el autor de los apóstrofes era su cuñado, el señor Cuesta, diputado por Villalpando.

Las subastas verificadas hoy en la Diputación provincial han sido declaradas desiertas, por falta de li citadores.

Regularmente concurido se ha visto el mercado de cereales verificado en esta capital.

Se ha dispuesto por la Superio. ridad, que el plazo de 30 días se ñalado por la ley para posesionarse los Maestros de sus respectivos destinos, empiece a contarse desde la fecha en que se halle expedido el cumplase del presidente de la Junta provincial de Instrucción pública.

Son días de vacación en este mes para los centros docentes, los días 7, 14, 21 y 28, domingos; los días 15 y 16, Carnaval y el 17 miérco. les de ceniza.

En varias parroquias de esta ca pital se han celebraso hoy solemní simas funciones religiosas en honor ds Santa Agueda.

MOVIMIENTO DE POBLACION Nacimientes.

Blas Nogueiras Martín Eutimia Gamazo Corral. Franco Manso Cabañas.

Defunciones.

Luis de la Cuesta y Cuesta.

De anestro corresponsal especial-

Madrid 5 (14 h. 10 m.)

El temporal.

Telegrafian de Vigo que el temporal reinante ha causado grandes perjuicios en los pueblos de aquella ria.

De la playa de Corujo, desaparecieron 18 lanchas y en la foya sufrieron averias muchisimas embarcaciones y viviendas.

Madrid 5 (14 h. 20 m.) Pànico, desbordamiento

Dicen de Bouzas que durante la noche última, el vecindario pasó tremendo susto á causa del ruido que producian los

Las aguas subieron veinte centimetros y se desbordaron por algunas calles.

bramidos del mar.

Las olas descubrieron los cimientos de bastantes edificios y se elevaron á tan grande altura, que cubrieron las casas construídas en la costa.

El vecindario logró salvar algunos votes y útiles de marinería.

Madrid 5 (14 h 30 m.)

Cosas de la policia.

Una de las estudiantinas de esta Corte, visitó anoche el círculo republicano, tocando la Marsellesa, á petición de los concurrentes.

La policía hizo la detención del presidente del Circulo y director de la estudiantina por consentir que se ejecutara el himno francés.

Madrid 5 (14 h. 40 m.) Manifestación.

Los republicanos que se hallaban en el circulo cuando se verificó la detención del presi-

dente y director, organizaron una manifestación de protesta, acompañando á los detenidos á la delegación del distrito.

Los manifestantes recorrie ron el trayecto cantando el popular tango del «Cangrejo».

La policía realizó otras detenciones.

Madrid 5 (14 h. 50 m.)

Crimen horrendo.

Las autoridades de Palencia, telegrafían al ministro de la Gobernación, dándole cuenta de que en Paredes de Nava, pueblo de aquella provincia, se ha perpetrado un horrendo suceso que tiene consternado al vecindario.

Un sujeto que regresaba de presidio asesinó à su esposa, acribillándola á puñaladas.

Después de consumar el delito y cerciorarse de que su mujer era cadáver, prendió fuego al edificio por diferentes puntos, suicidandose momentos después.

Madrid 5 (15. h.)

Sacerdote suicida.

Telegrafían de Bilbao que un sacerdote avecindado en aquella villa, intentó ayer poner fin á su vida dándose un enorme tajo en el cuello con una navaja. - 87 KO 1091

Después se arrojó á la ría, de donde tué extraido con pocas esperanzas de vida y en estado agónico.

Madrid 5 (15 h. 10 m.)

Sesion borrascosa.

Dicen de la ciudad Condal que en la sesión que anoche celebró el Ayuntamiento, un concejal denunció que del archivo de la Corporación había desaparecido un expediente, por el cual se perjudica al Ayuntamiento en 97.000 pe-

Los catalanistas acusan como autor de la desaparición de referido documento al concejal republicano señor Buixo; éste niega que tuviera participación en el asunto.

Con tal motivo el público que presenciaba la sesión promovió fuerte escándalo, viéndose el presidente en la necesidad de levantar la sesión.

El asunto promete dar mucho juego.

Madrid 5 (15 h. 30 m.)

La insurrección en el Uruguay.

Cablegramas que se reciben de Montevideo comunican que el presidente de la República del Uruguay, señor Batlle, ha tenido que refugiarse en un crucero argentino, para librarse de ser copado por los insurrectos.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita. - Santa Clara 55.

VENTA

Se hace de una casa sita en la terminación de la calle de Las Peñas, y da vista á la plaza de Santa Lucía.

Consta de dos pisos y una gran bodega con varias cubas.

Para tratar con don Dionisio Caldevilla, San Andrés, 40.

SE VENDE

Una buena máquina de vapor inglesa horizontal de 4 caballos casi nueva, en la fábrica de sombreros de Martín de Horna, San Pablo 4, por tener instalado motor eléctrico con fluído del «Porvenir de Zamora».

Cuerpo de Carabineros. COMANDANCIA DE ZAMORA

ANUNCIO

Necesitando esta Comandancia de Carabineros adquirir en arrendamiento una Casa Cuartel para trasladar las oficinas de la misma, se invita á los propietarios que tengan fincas en esta capital para que den. tro del plazo de ocho días, á contar desde la fecha de este anuncio, pue. dan presentar proposiciones en esta dependencia, sita en carretera de Estación, números 4 y 6, de diez a doce de la mañana.

Zamora 26 de enero 1904. El Comandante Jefe, Angel Santiago. 8-8

Viuda de Valeriano Rivera.

Balborraz, 3.-Zamora.

Este antiguo y acreditado establecimiento, ha recibido un inmenso sur tido en capas, impermeables y trajes para caballero y niños, de toda clase de géneros de lana, pana y tela.

Se hacen también á la medida precios económicos.

NO CONFUNDIRSE Balborráz, 3.—ZAMORA.

SASTRERIA de Federico Rodriguez

Novedades en paños de lana y estambre, para trajes de caballeres & precios muy económicos. Gabanes muy superiores desde 40

pesetas uno. Pellizas desde 20 pesetas. Capas corte sevillano y madrileño,

desde 15 pesetas hasta 300. Los encargos en caso preciso á las 12 horas. San Andrés, núm. 6.

Zamora. SE VENDE una casa en la Plaza Mayor núm. 13, otra en la Plaza de

Corral de Campanas números 2 y 4 y ofra en la calle de Balborraz núm. 62. Para informarse en la notaría de don Jesús Firmat.

LA ESPERANZA

CASA PARA VIAJEROS

Santiago Casado. Plaza de Fray Diego de Deza, (artes-Salvador), núm. 14.—Zamora.

Es la más económica, la que mejor trata á los viajeros y la predilecta de todas las personas que deseen un esmerado servicio.

NO CONFUNDIRSE Plaza de Fray Diego de Deza, nóm. 14. ZAMORA

GRAN ALMACÉN DE VINOS

FRANCISCO PADILLA

Plaza del Fresco.

Vinos superiores legítimos de uva y sin adulteración. Se ofrecen al público cuantas ga-

rantías sean necesarias para su satisfacción. PRECIOS Vino blanco superior de Valdepe-

ñas, á 35 reales cántaro. Clarete superior de Valdepeñas, 4 35 reales idem.

Por cuartillos, a 0,30 céntimos. Vino manchego superior, á 30 reales cántaros, y por cuartillos á real.

OCULISTA Dr. Chapado.

Profesor práctico de los Institutos de Terapéutica Operatoria Oftálmico.

Gran práctica en enfermedades de los ojos.

CALLE DE VIRIATO, 1-2,º Gratis á los pobres.

SE VENDEN

en el pueblo de Jambrina 500 palos de álamo para machones, 200 vigas y 50 palos de chopo.

Para tratar, dirigirse á Manuel Jambrina, en la misma localidad. 15-7

Venta de Guisantes Franceses PARA SIEMBRA A 3 reales la libra.

De mejor gusto, más productivos, y un mes más tempranos que los enanos del país, sembrándolos al mismo tiempo.

Morales del Vino. PERPECTO BRIOSO

SE CEDE el traspase de todo el servicio y local de la acreditada casa de huéspedes de «La Vizcaína», muy barato y en buenas condiciones. Para tratar, con su dueño Santiago Torija, Plaza de Sagasta, núm. 41.—Zamora.

SAN ILDEFONSO

Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza. RUA DE LOS NOTARIOS, 5 Y 7 Plaza de San Ildefonso, número 1.

Este Centro se ha instalado en local amplio como demanda la crecida ma trícula de alumnos y la necesidad de atender cumplidamente á la educciónfísica, académica y moral de ellos.

Los métodos educativo y de instrucción de este Colegio se acomodarás rigorosamente á los programas oficiales. Desde el 1.º de septiembre queda abierta la matrícula oficial y no oficial y

una clase especial de Dibujo lineal, topográfico, paisaje, adorno y figura. Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas, vigilados y externos. En la Secretaría del Colegio se facilitan reglamentos á cuantos lo soliciten.

ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

CHARGEURS REUNIS



Compañía francesa de paquetes correos

LINEA DEL BRASIL

Para Lisboa, Pe nambuco Bahia, Rio Janeiro y Santos, saldrá de VIGO el 9 de tebrero el vapor CURDOBA.

Para Lisboa, Rio Janeiro y Santos, saldrá de VIGO el 24 de febrero el vapor hara fraces c n don

LINEA DE LA PLATA

El 17 de febrero saldra directamente de VIGJ para Montevideo y Buenos Aires el magnifico vapor COLONIA. Para los mismos puertos saldrá también d rectamente de VIGO el 28 de fe-

brero el magnifico vapor AMIRAL COURBET.

LINEA DE VAPORES DE ARROTEGU SERVICIO FLIO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA

por vapores trasatlánticos españoles.

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Segus la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldra el 15 de febrero el vapor MADBILENO.

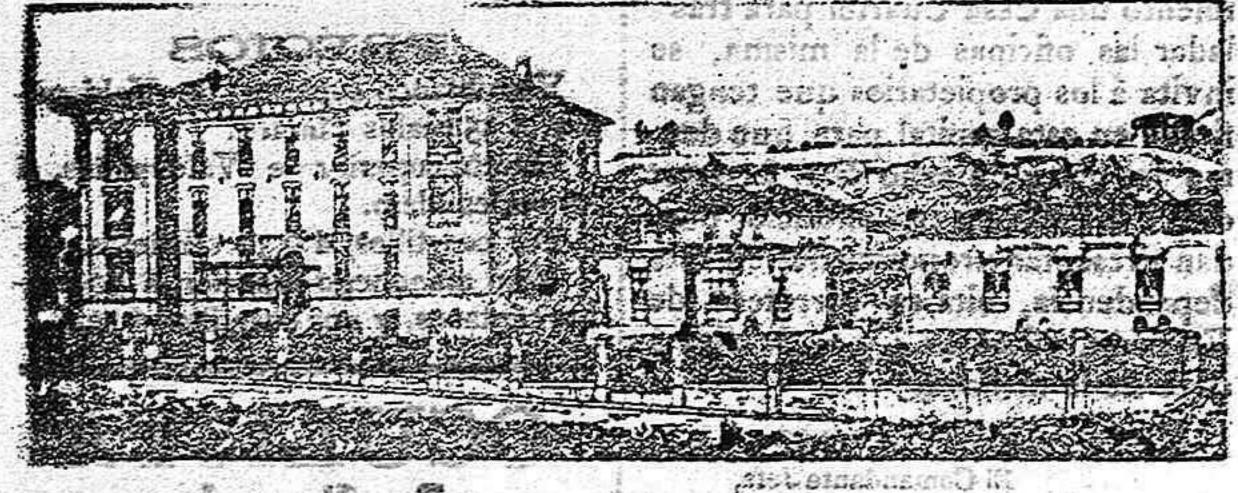
IBARRAT XIO Co controls roton obole Balidas dos veces à la semana para todo el litoral de España.

Admiten carga y pasajeros a los que se da un trato esmerado, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita. A los passjeros de 3.ª clase se les permite pasear por el buque de popa à pros

an obstaculo alguno.

Para más informes dirigirse á los consignatarios ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO.

CHUPLU VI.M.



SANTANDER

· Il Por estisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro selecado á la cabeza de los demás de su indole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la prácde alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disresar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los Mes siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; Tercera, 5 pesetas diarias, maspendientemente de la operación.

En numerosa estadística (2.800; operaciones) garantiza los resultados, cada dia más eriliantes, que en el se obtienen. eientento, ha recibido no inconso sur

MOTAS -En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompanado de un individuo de su familia per algan sirviente. Les consultas se dirigiran al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarie per elles ni por cuantos antecedentes se pidan;

NO MASICOS

Se cura y alivia en un solo día por antigua y rebelde que sea, con el maravilloso Farabe benzo-balsámico á base de bromoformo y clorhidrato de heroina del doctor E. Villeges, de Córdoba. Reconocido por todos los médicos, como el mejor remedio.

Insustituible en toda clase de afectos bronquiales, asma, disnéa, catarro

crónico, etcétera.

Alivio asombroso en los tuberculosos. Variedad con fenocola para la TOS FERIMA. DE COMO DE COMO

Detalles prospectos.—Pidase en todas las farmacias y droguerías.

EBPERATO ROBLEDO

CALLE DEL MEDIO, NUM. 9 ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hi

Araulica cemento Portlandt; caña para techos.

El dueño de este establecimiento es el único representante en esta Plaza de los tan acreditados mosáicos hidráulicos para suelos, aceras y cecheras de la Casa de

ESCOPETE DESCRIPTION OF THE PROPERTY OF THE PR TERMINE and east on in Price contribute or income the action in cases

IA LOS QUINTOS PARA 1904!

ASOCIACION MUTUA de redenciones á metálico á prima fija. Calles Mayor, 34 y Bordadores, 2.-Madrid.

Los mozos alistados para el próximo reemplazo, pueden librarse del servicio militar durante los doce años de su quinta, asegurándose en esta ASC: CIACION, la que les entregará 1.500 pesetas, 6 los redimirá á metálico. Para hacer la inscripción, basta depositar 750 pesetas una sola vez,

y à nombre del contratante, en el Banco-de España ó Comercio de garantía. Esta ASOCIACION no recibe el dinero importe de los contratos, (como hacen algunas Empresas), ni retira los depósitos antes de entregar á los interesados los documentos de estar redimidos, (como lo efectúan otras), mientras no justifique haber cumplido sus compromisos.

REPRESENTANTES EN ESTA PROVINCIA:

ZAMORA.—Don Agripino González Queipo, Procurador, San Andrés número 23 .- Alcanices .- Don Angel Nieto, Comercio. - Benavente .- Don Luis Marcos. Secretario Juzgado Municipal.—Bermillo de Sayago.—Don Joaquía Lucas, Procurador.—Fuentesauco.—Don Mariano Fernández, Procurador.— Puebla de Sanabria. - Don Miguel Rodríguez, Procurador. - Toro. - Don An. gel Diez, Procurador.

Compañía Anonima de Seguros A PRIMA FIJA

Capital social: 5.000,000 de pesetas.

Ilsmiciliada en Barcelona: Hambla Cataluña, 53.—Teléfono 1065. Seguros contra incendios, efectos del rayo y de la electricidad, y contra explosiones de gas y calderas de vapor,-Delegaciones en todas las capitales de provincia.-Agencias en todas las cabezas de partido. Delegado en Zamora, D. José Maria Calonge, Plaza Zorrilla, núm. 1, segundo.

La constante conflanza en la venta de relojes, así como su bien reputado taller de reparaciones, hacen que esta antigua casa ocupe lugar preferente.

Nam. 9, Plaza Fray Diego de Deza, 9

ZAMORA

v cerciorarse de cue su

alicionados á la fotografía.

nicil 6 moeni PLACAS Imperial de clase superior, véndense à los precios siguientes:

Placas 4 112×6 paquete de 12 placas. Pesetas 1,25 Idem 45×107 id. id. id. 1,75 Idem 6 112×9 id. id. id. 1,50 Idem 9X12 id. id. id. 2,50 id. id. id. 3,75 Idem 9X18 Idem 13×18 Idem 18×24 id. id. id. 9,00

Unicos establecimientos de venta para Zamora y su provincia, en la Droguería y Sucursal de

José García Capelo RUP, 20 Y SANTA CLARA, 3 ZAMORA

Relojería v Optica

The community of the Acreditada casa en venta y compostura de toda clase de relojes.

Prontitud, perfección y economía. Colocación y reparación de relojes de torre.

3, RENOVA, 3.—ZAMORA

Hierro Bellido.

El verdadero é insustituíble remedio para la curación de la anemia, cloroanemia, escrófula y linfatismo; reconocido como el mejor preparado en su clase por notabilidades médicas de Madrid y provincias.

Unicos depósitos para su venta: Santa Clara, 3, y Rúa, 20; Droguería de José Garcia Capelo.—Zamora.

INYECCION

AL COPAIBATO DE SOSA

No cansa irritacion ni dolor y no mancha la ropa blanca. Empieada sola ó concurrentemente con las Cápsulas de Raquin, aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, cura en muy poco tiempo les flujos (pargaciones) mas intensos. Mny itil tambien como preservativo.

Exijase la Firma de RAQUIN y el Sello oficial (impreso con tinta and) del Gobierno francès en las etiquetas exteriores. SE VENDE EN PRASCOS CON Ó SIN JERINGUITA.

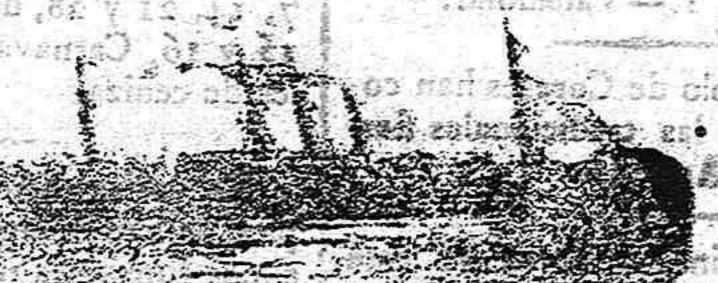
FUMOUZE-ALBESPEYRES 76, Faubourg Saint-Denis, PARIS, y en todas las Farmacias del Globo.

COMPANIA DE VAPORES-CORREOS

MAS ANTIGUA, LA MAS RAPIDA Y QUE TIENE MEJORES VAPORES

TIPO DE LOS NUE-TOS VA CRES DE LA COM-PANIA

TANISLAO DUBAN, Vigo.



SERVIOLO RAPIDO DEL BRAHILT RIO DH LA PLATA.

VIAJE DE IDA. El día 81 de enero de 1994, saldrá de Vigo para Pernam. buco, Bahía, Río Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires el magnifico vapor correc DANUBR.

El día 14 de febrero de 1904, saldrá de Vigo para Pernambuco. Bahía, Río Janeiro Montevideo y Buenos Aires, el magnifico vapor correo CLYDE. El día 28 de febrero de 1904, saldrá de Vigo para remambuco Bahía, Río Janeiro. Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnifico vapor correo NILE.

VIAJE DE REGRESO. El día 3 de febrero de 1904, saldrá de Vigo para Cherbourgo Southampton y con transbordo para América Central, el vapor NILE. El día 17 de febrero de 1904, saldrá de Vigo para Cherbourgo, Southampton, y con

transbordo para América Central, el vapor THAMES. Admite pasajeres de todas clases para los puertos arriba indicados. I a marcha de todos tatos vapores, es de 17 à 18 millas por hora. Empleando en el viaje de Vigo à los pue rtos del Brasil, de 18 á 15 días y á los de Montevideo y Buencs Aires, de 18 á 20, Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y America dei Sur ofresiendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1, y 2, clase. A los de 8 sa les da came con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas llevan cocineros, camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros- tie ann que presentarse con sus pasaportes en la Apencia de Vigo el dia de antes la salida dai vapor. Para más informes, dirigirse al Agente general en el Norte de Espana D. 28.

LACATALANA COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Esencialmente Española; única quetiene su dirección general en España. Establecida en el palacio de su propiedad.

DORMITORIO DE SAN FRANCISCO NUM. 5, PRINCIPAL.—BARCELONA

32 años de existencia. ot da acominada Garantias exclusivamente para los asegurados: Pesetas 30.000.000

LA CATALANA es la Compania que más garandas otrece por su capital social y reservas in vertidas en sa mayor parte en magni icos edificios situados en las principales calles de Barcelons.

Esta Compania cro-da exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y gesa de la mayor conhanza en el país y es por lo tanto la que más operaciones practica En caso de sinfestro los perjuicios sa fijan, previa declaración a la Compania per convenie con lu asegurado o por una prestación extra-judicial, sin etra formalidad alguna, y su importe se page al contado sin deducción de ninguna clase.—Comisiorado principal en Zamora, DON-FEDERICO LUENGU



LA AGRÍCOLA

merros y metales de Guerra y Calle de Baños, 8.—Zamora.

Esta casa construye toda c'ase de maquinarias con destino á molinos harineros de vapor y agua.

Norias de todas clases, prensas, transmisiones, rubinetería y engranages, rodeznos, emberjados, balcones de hierro dulce y fundido, columnas de todes los tamaños, rodillos desterronadores, gradas, arados de todas clases, calzos y demás piezas de agricultura.

ARTICULOS DE MOLINERÍA.—Limpias, cernidos, chapas raspas y perforadas, telas de todas clases, gorros, nadejas gorrones de dos y cuatro picos, macetas, picas planas y picarros de punta, cuchillas y todo lo concerniente a su rame.

Se vende un malacate y se compra toda clase de metales.

VELOUTINE CHIES FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO IN WIBLE Y ADHERENTE, dá al cútis frescura y trasparencia.

ENVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX. PARIS Se vende en las Farmacias, Perfumerias, Peluquerias y tiendas de quincalla. BYEXEXEXEXEXEX Descontiar de las falsificaciones. Exexexexexexe